

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ
CORPOURABA**



“Por la cual se modifica el Plan Operativo Anual de Inversiones Corporativo para el año 2022”

La Director General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá,
CORPOURABA

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las que le confiere la Ley 99 de 1993, artículos 28 y 29 y los Decretos 111 de 1996 y 4730 de 2005 y la ley 819 de 2003, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acuerdo N° 100-02-02-01-0007-2012 del 18 de octubre de 2012, El Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó y adoptó el Plan de gestión Ambiental PGAR 2012-2024;

Que por medio del Acuerdo N° 100-02-02-01-002-2020 del 19 de mayo de 2020, El Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó y adoptó el Plan de Acción Institucional (PAI) para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2023;

Que bajo el acuerdo No. 100-02-02-01-0012-2021 del 28 de octubre de 2021, el Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó el presupuesto de ingresos y gastos con recursos propios y se adopta el presupuesto financiado con recursos de la nación, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022;

Que conforme al Plan de Acción Institucional 2020-2023 y el Presupuesto 2022, la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial elaboró el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), para el año 2022;

Que mediante resolución No. 300-03-30-99-2210-2021 de noviembre 3 de 2021, la Dirección General de la Corporación aprobó el Plan Operativo Anual de Inversiones Corporativo para la vigencia fiscal 2022;

Que dicho POAI cumple con el Sistema de Gestión Corporativo y se ajusta a las líneas estratégicas, programas y proyecto planteados en el Plan de Acción Institucional;

Que el FONAM aprobó mediante los Acuerdos del MADS No. 0033 y 0029 de octubre 29 de 2021, dos proyectos que se articulan a los programas y subprogramas del Plan de Acción Cuatrienal 2020-2023, los cuales se encuentran en la plataforma del SUIFP y fueron viabilizados para su ejecución en las vigencias 2021 y 2022, los proyectos en su orden son:

1. Conservación del área de captación de las cuencas y microcuencas hidrográficas abastecedoras, de acueductos del municipio de Turbo, Departamento de Antioquia, valor \$2.202.236.669
2. Mantenimiento manual y mecánico de los afluentes del río León y caños colectores en jurisdicción de CORPOURABA, Departamento de Antioquia, valor \$798.283.319.



**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

“Por la cual se modifica el Plan Operativo Anual de Inversiones Corporativo para la vigencia fiscal de 2022”

Que mediante resolución de MADS No. 1177 de 2021 de noviembre 8 de 2021, se aprobaron \$4.218.500.000, con recursos del FCA, para el proyecto “Restauración de Áreas de Importancia estratégica en la Serranía de Abibe jurisdicción de CORPOURABA - Departamento de Antioquia”, para su ejecución en la vigencia 2021.

Que mediante Acuerdo No. 100-02-02-01-0014-2021 el Consejo Directivo aprobó para los proyectos anteriormente listados, la modificación del Plan de Acción a Cuatrienal para el periodo del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2023, de la siguiente forma:

| Proyecto | Acción | Indicador | Tipo Indicador | Cantidad | Unidad de medida | META | | | | Total PAI |
|---|---|----------------------------------|------------------|----------|------------------|------|-------|---------|------|-----------|
| | | | | | | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | |
| Programa 3202. Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos | | | | | | | | | | |
| Conservación del área de captación de las cuencas y microcuencas hidrográficas abastecedoras, de acueductos del municipio de Turbo, Departamento de Antioquia | Restauración de ecosistemas | Árboles nativos sembrados | Indicador propio | 336.700 | Número | 0 | 0 | 336.700 | 0 | 336.700 |
| | | Áreas en proceso de restauración | | 350 | Hectáreas | 0 | 0 | 350 | 0 | 350 |
| | Educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos | Personas capacitadas | Indicador propio | 85 | Número | 0 | 0 | 85 | 0 | 85 |
| Mantenimiento manual y mecánico de los afluentes del río León y caños colectores en jurisdicción de CORPOURABA, Departamento de Antioquia | Dragado de caños | Dragado realizado | Indicador propio | 17.381 | Metros cúbicos | 0 | 6.372 | 11.009 | 0 | 17.381 |
| | Educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos | Personas capacitadas | Indicador propio | 150 | Número | 0 | 0 | 150 | 0 | 150 |
| Restauración de Áreas de Importancia estratégica en la Serranía de Abibe jurisdicción de CORPOURABA - Departamento de Antioquia | Restauración de ecosistemas | Áreas en proceso de restauración | Indicador propio | 1990 | Hectáreas | 0 | 0 | 1990 | 0 | 1.990 |

Que mediante Decreto No. 1793 de diciembre 21 de 2021, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen gastos”; donde en el Artículo 2º. PRESUPUESTO DE GASTOS O LEY DE APROPIACIONES se incluye para la Corporación el proyecto “Mantenimiento Manual y mecánico de los afluentes del río León y caños colectores en jurisdicción de CORPOURABA, Departamento de Antioquia” con código 3202 0900 13 y con un valor de \$1.363.018.487;

Que, mediante Acuerdo Corporativo No. 100-02-02-01-0005-2022 de marzo 17 de 2022 se incorporaron los excedentes financieros del año 2021 por un valor de \$ 2.831.238.069

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

“Por la cual se modifica el Plan Operativo Anual de Inversiones Corporativo para la vigencia fiscal de 2022”

bajo las fuentes: SOBRETASA AMBIENTAL TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO, TASA POR USO DEL AGUA, TASA APROVECHAMIENTO FORESTAL, MULTAS Y SANCIONES, SERVICIO DE LABORATORIO y SEGUIMIENTO A LICENCIAS PERMISOS Y TRAMITES;

Que, del total de los recursos incorporados, \$2.595.583.147 se destinan a inversión en los siguientes proyectos:

| Proyectos | Meta financiera 2022 | Adición financiera excedentes | Total, meta financiera 2022 | Fuente |
|---|-----------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|---|
| Producción sostenible de los sectores | 188.000.000 | 150.000.000 | 338.000.000 | Sobretasa ambiental |
| Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles | 188.000.000 | 62.000.000 | 250.000.000 | Sobretasa ambiental |
| Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación | 400.000.000 | 300.000.000 | 700.000.000 | Sobretasa ambiental |
| Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos-Paramos. | 438.669.641 | 121.873.036 | 560.542.677 | Transferencias del sector eléctrico |
| Acciones en Ecosistemas de la cuenca del Atrato | 141.000.000 | 100.000.000 | 241.000.000 | Sobretasa ambiental |
| Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental | 995.024.263 | 404.667.282 | 1.399.691.545 | Sobretasa ambiental, Tasa por aprovechamiento |
| Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo | 955.005.440 | 253.914.645 | 1.208.920.085 | Tasa por uso, Sobretasa ambiental |
| Fortalecimiento de laboratorio | 500.000.000 | 150.000.000 | 650.000.000 | Sobretasa ambiental |
| Gestión y Consolidación de los sistemas de información (SIG y TICs) | 300.000.000 | 100.000.000 | 400.000.000 | Sobretasa ambiental |
| Estrategias de Adaptación y | 254.712.567 | 100.000.000 | 354.712.567 | Sobretasa ambiental |

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

“Por la cual se modifica el Plan Operativo Anual de Inversiones Corporativo para la vigencia fiscal de 2022”

| Proyectos | Meta financiera 2022 | Adición financiera excedentes | Total, meta financiera 2022 | Fuente |
|--|-----------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|---------------------|
| Gestión del Riesgo | | | | |
| Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística | 408.681.210 | 298.000.000 | 706.681.210 | Sobretasa ambiental |
| Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral | 220.000.000 | 130.000.000 | 350.000.000 | Sobretasa ambiental |
| Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano | 348.000.000 | 174.000.000 | 522.000.000 | Sobretasa ambiental |
| Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental | 1.000.000.000 | 251.128.184 | 1.251.128.184 | Sobretasa ambiental |

Que los siguientes proyectos “Producción sostenible de los sectores”, “Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística”, “Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo” y “Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico”, incrementan metas físicas y financieras;

Que mediante resolución No. 300-03-30-99-0749-2022 de marzo 28 de 2022, la Dirección General de la Corporación aprobó la modificación del Plan Operativo Anual de Inversiones Corporativo para la vigencia fiscal 2022;

Que mediante resolución del MADS No. 435 de abril 20 de 2022, se aprobaron \$300.000.000, con recursos del FCA, para el proyecto “Diagnóstico de la calidad del aire en los centros urbanos del eje bananero, jurisdicción de CORPOURABA, Departamento de Antioquia”, para su ejecución en la vigencia 2022.

Que mediante resolución No. 100-03-30-99-1658-2022 de junio 30 de 2022, la Dirección General de la Corporación aprobó la modificación del Plan Operativo Anual de Inversiones Corporativo para la vigencia fiscal 2022;

Que mediante resolución del MADS No. 650 de junio 21 de 2022, se aprobaron \$600.000.000, con recursos del FCA, para el proyecto “Formulación de herramientas e instrumentos de planificación en las áreas protegidas de jurisdicción de CORPOURABA, Antioquia”, para su ejecución en la vigencia 2022;

Que mediante resolución No. 300-03-10-99-2183-2022 de agosto 22 de 2022, la Dirección General de la Corporación aprobó la modificación del Plan Operativo Anual de Inversiones Corporativo para la vigencia fiscal 2022;

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

“Por la cual se modifica el Plan Operativo Anual de Inversiones Corporativo para la vigencia fiscal de 2022”

Que mediante oficios radicados No. 400-06-02-01-0590-2022 de junio 16 de 2022, 400-06-02-01-0695-2022 de julio 12 de 2022 y 400-06-02-01-0701-2022 de julio 13 de 2022, la Subdirección de Gestión y Administración Ambiental solicita realizar ajustes a las metas físicas de los proyectos: “Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación 3202 0900 01”, “Descontaminación del recurso hídrico 3203 0900 06” y “Gestión ambiental urbana y rural 3205 0900 02”;

Que mediante resolución No. 100-03-10-99-2265-2022 de agosto 30 de 2022, la Dirección General de la Corporación aprobó la incorporación de recursos; en el marco del Acta de ejecución No. 2 con radicado No. 200-01-07-99-0459-2022 de agosto 29 de 2022, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos financieros, técnicos y administrativos para la ejecución mediante convenio interadministrativo del proyecto denominado "Segunda Fase de Fortalecimiento de las acciones de conservación de las áreas de importancia estratégica en el DRMI - Serranía de Abibe jurisdicción de CORPOURABA"; para lo cual las Corporaciones de Trabajadores Banafrut aportaran la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MIL (\$200.000.000), soportados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal de agosto 18 de 2022 y la Fundación Social Banafrut "FUNDAFRUT" aportará la suma de CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS MIL (\$105.000.000) soportados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal de agosto 19 de 2022; los cuales se deben incorporar al proyecto: "Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental" de la vigencia 2022;

Que mediante oficio radicado No, 400-06-02-01-0924 de septiembre 15 de 2022, la Subdirección de Gestión y Administración Ambiental solicitó la inclusión y modificación de las metas del PAI 2020-2023 para los siguientes proyectos: "Gestión y manejo de fauna silvestre-3202 0900 02", "Conservación y manejo de los recursos marino' costeros en la UAC del Darién – 3207 0900 08", "Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental-3299 0900 04", "Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación-3202 0900 01", "Acciones en ecosistemas de la cuenca del Atrato-3202 0900 04", "Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo-3203 0900 05" y "Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental-3202 0900 07";

Que, dentro de los proyectos relacionados a continuación y pertenecientes a la Subdirección de Planeación Y' Ordenamiento Territorial, se requiere modificar las metas PAI 2020-2023 de la siguiente manera:

- Proyecto "Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental-3205 0900 01"; el cual tiene la meta para el 2022 de tres (3) municipios con los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano incorporados, no obstante, dicha meta se cumplió en el año 2021, en consecuencia, se propone adicionar una nueva meta donde se apoye a un municipio en la revisión y ajuste de los POT.

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

“Por la cual se modifica el Plan Operativo Anual de Inversiones Corporativo para la vigencia fiscal de 2022”

- Proyecto "Estrategias para disminuir emisiones de carbono-3206 0900 01", que tiene como meta para el año 2022 el establecimiento de 150 estufas eficientes asociadas a huertos leñeros, "no obstante, CORPOURABA solo se cuenta con presupuesto -para 100 estufas, por tal razón se propone ajustar meta. Adicionalmente, se incluye una acción relacionada con una estrategia de sensibilización de acciones entorno a la mitigación de cambio climático en el marco de la emergencia climática de Antioquia, declarada por la Gobernación de Antioquia.
- Proyecto "Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo" contiene, entre otras la meta para el año 2022 de "tres (3) Cuerpos de Bomberos fortalecidos mediante construcción de capacidades o apoyo dotacional", no obstante, "por disposiciones presupuestales "solo se puede apoyar a dos (2) cuerpos de bomberos. Además, la meta "Una medida bajo Soluciones basada en la Naturaleza (adaptación basada en ecosistemas y/o Reducción del Riesgo basada en Ecosistemas)" se ejecutará en el proyecto "Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién" con recursos del convenio MADS, Kreditanstalt Fur Wiederaufbau - KFW.

Que mediante Acuerdo No. 200-02-02-01-0010-2022 de septiembre 27 de 2022, el Consejo Directivo de CORPOURABA modificó las metas físicas, del artículo 1 del Acuerdo No. 100-02-02-01-0002-2022 del 17 de marzo de 2022, y en consecuencia aprobó y adoptó los ajustes del Plan de Acción Cuatrienal de la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ - CORPOURABA-, para el período 01 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2023;

Que mediante resolución No. 300-03-30-99-2606-2022 de octubre 3 de 2022, la Dirección General de la Corporación aprobó la modificación del Plan Operativo Anual de Inversiones Corporativo para la vigencia fiscal 2022;

Que mediante Acuerdo No. 100-02-02-01-0013-2022 de noviembre 23 de 2022, el Consejo Directivo de CORPOURABA modificó las metas físicas, del artículo 1 del Acuerdo No. 100-02-02-01-0010-2022 del 27 de septiembre de 2022, y en consecuencia aprobó y adoptó los ajustes del Plan de Acción Cuatrienal de la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ – CORPOURABA, para las vigencias 2022 y 2023, en el proyecto: "Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién - 3207 0900 08";

Que mediante Acuerdo No. 100-02-02-01-0015-2022 de diciembre 14 de 2022, el Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó la modificación de las metas físicas del artículo 1 del Acuerdo No. 100-02-02-01-0013-2022 de noviembre 23 de 2022 para los siguientes proyectos: "Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental – 3202 0900 07", "Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística – 3299 0900 01" y "Estrategias para disminuir emisiones de carbono – 3206 0900 01";

Que mediante Acuerdo No. 100-02-02-01-0016-2022 de diciembre 14 de 2022, el Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó la modificación del presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2022;

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

“Por la cual se modifica el Plan Operativo Anual de Inversiones Corporativo para la vigencia fiscal de 2022”

Que, conforme a las normas legales para las Corporaciones de Desarrollo Sostenible, le corresponde a la Directora General aprobar el Plan Operativo Anual de Inversiones de conformidad con el Plan de Acción Institucional y el Presupuesto, en aras de garantizar la ejecución y el seguimiento del presupuesto de inversión para cada vigencia fiscal;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° Aprobar la modificación del Plan Operativo Anual de Inversiones Corporativo para la vigencia fiscal del 2022, el cual asciende a la suma de diecisiete mil trecientos cincuenta millones doscientos treinta y tres mil sesenta y tres pesos (**\$17.350.233.063**) y está compuesto por las líneas estratégicas, programas y proyectos contemplados en el Plan de Acción Institucional tal como se relaciona a continuación:

| Proyecto(s) | Apropiación Actual | Ajuste al Presupuesto 2022 | | Apropiación Final | Observaciones |
|---|--------------------|----------------------------|-----------------|--------------------|---------------|
| | | Adición | Res Aprobatoria | | |
| Programa 3201. Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos | | | | | |
| Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente | | | | | |
| Producción sostenible de los sectores | 338.000.000 | | | 338.000.000 | |
| Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles | 250.000.000 | | | 250.000.000 | |
| Diagnóstico de la calidad del aire en los centros urbanos del eje bananero, jurisdicción de CORPOURABA, Departamento de Antioquia | 300.000.000 | | | 300.000.000 | |
| SUBTOTAL | 888.000.000 | 0.00 | | 888.000.000 | |
| Programa 3202. Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos | | | | | |
| Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente | | | | | |
| Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación | 700.000.000 | | | 700.000.000 | |
| Gestión y manejo de fauna silvestre | 500.000.000 | | | 500.000.000 | |
| Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos-Paramos | 560.542.677 | | | 560.542.677 | |

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

**“Por la cual se modifica el Plan Operativo Anual de Inversiones Corporativo para la
vigencia fiscal de 2022”**

| Proyecto(s) | Apropiación Actual | Ajuste al Presupuesto 2022 | | Apropiación Final | Observaciones |
|---|----------------------|----------------------------|---|----------------------|--|
| | | Adición | Res Aprobatoria | | |
| Acciones en ecosistemas de la cuenca del Atrato | 241.000.000 | | | 241.000.000 | |
| Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental | 1.704.691.545 | 429.000.000 | Acuerdos No. 100-02-02-01-0015 y 100-02-02-01-0016 de 14/12/2022 | 2.133.691.545 | Incorporación de recursos, modificación y ajuste de metas PAI 2020-2023 |
| Conservación del área de captación de las cuencas y microcuencas hidrográficas abastecedoras, de acueductos del municipio de Turbo, Departamento de Antioquia | 0.00 | | | 0.00 | |
| Mantenimiento manual y mecánico de los afluentes del río León y caños colectores en jurisdicción de CORPOURABA, Departamento de Antioquia | 1.363.018.487 | | | 1.363.018.487 | |
| Restauración de áreas de importancia estratégica en la serranía de Abibe-jurisdicción de CORPOURABA- Departamento de Antioquia | 0.00 | | | 0.00 | |
| Formulación de herramientas e instrumentos de planificación en las áreas protegidas de jurisdicción de CORPOURABA, Antioquia | 600.000.000 | | | 600.000.000 | |
| SUBTOTAL | 5.669.252.709 | 429.000.000 | | 6.098.252.709 | |
| Programa 3203. Gestión integral del recurso hídrico | | | | | |
| Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente | | | | | |

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

“Por la cual se modifica el Plan Operativo Anual de Inversiones Corporativo para la vigencia fiscal de 2022”

| Proyecto(s) | Apropiación Actual | Ajuste al Presupuesto 2022 | | Apropiación Final | Observaciones |
|---|----------------------|----------------------------|---|----------------------|--|
| | | Adición | Res Aprobatoria | | |
| Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico | 650.000.000 | | | 650.000.000 | |
| Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo | 1.208.920.085 | | | 1.208.920.085 | |
| Descontaminación del recurso hídrico | 2.328.772.112 | | | 2.328.772.112 | |
| Fortalecimiento de laboratorio | 650.000.000 | | | 650.000.000 | |
| SUBTOTAL | 4.837.692.197 | 0.00 | | 4.837.692.197 | |
| Programa 3204. Gestión de la información y el conocimiento ambiental | | | | | |
| Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente | | | | | |
| Gestión y Consolidación de los sistemas de información (SIG y TICs) | 400.000.000 | | | 400.000.000 | |
| SUBTOTAL | 400.000.000 | 0.00 | | 400.000.000 | |
| Programa 3205. Ordenamiento ambiental territorial | | | | | |
| Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente | | | | | |
| Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental | 300.000.000 | | | 300.000.000 | |
| Gestión Ambiental Urbana y rural | 300.000.000 | | | 300.000.000 | |
| SUBTOTAL | 600.000.000 | 0.00 | | 600.000.000 | |
| Programa 3206. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima | | | | | |
| Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente | | | | | |
| Estrategias para disminuir emisiones de | 200.000.000 | 311.766.196 | Acuerdos No. 100-02-02-01-0015 y 100-02- | 511.766.196 | Incorporación de recursos, modificación y |

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

**“Por la cual se modifica el Plan Operativo Anual de Inversiones Corporativo para la
vigencia fiscal de 2022”**

| Proyecto(s) | Apropiación Actual | Ajuste al Presupuesto 2022 | | Apropiación Final | Observaciones |
|---|--------------------|----------------------------|---|--------------------|--|
| | | Adición | Res Aprobatoria | | |
| carbono | | | 02-01-0016 de 14/12/2022 | | ajuste de metas PAI 2020-2023 |
| Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo | 354.712.567 | | | 354.712.567 | |
| SUBTOTAL | 554.712.567 | 311.766.196 | | 866.478.763 | |
| Programa 3207. Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos | | | | | |
| Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente | | | | | |
| Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién | 400.000.000 | | Acuerdo No. 100-02-02-01-0013 de 23/11/2022 | 400.000.000 | Modificación y ajuste de metas PAI 2020-2023 |
| SUBTOTAL | 400.000.000 | 0.00 | | 400.000.000 | |
| Programa 3208. Educación Ambiental | | | | | |
| Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente | | | | | |
| Acompañamiento a procesos de Educación y cultura ambiental | 180.000.000 | | | 180.000.000 | |
| Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación | 250.000.000 | | | 250.000.000 | |
| SUBTOTAL | 430.000.000 | 0.00 | | 430.000.000 | |
| Programa 3299. Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible | | | | | |
| Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente | | | | | |
| Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística | 706.681.210 | | Acuerdo No. 100-02-02-01-0015 de 14/12/2022 | 706.681.210 | Modificación y ajuste de metas PAI 2020-2023 |
| Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral | 350.000.000 | | | 350.000.000 | |
| Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano | 522.000.000 | | | 522.000.000 | |

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

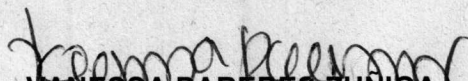
“Por la cual se modifica el Plan Operativo Anual de Inversiones Corporativo para la vigencia fiscal de 2022”

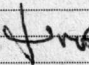

| Proyecto(s) | Apropiación Actual | Ajuste al Presupuesto 2022 | | Apropiación Final | Observaciones |
|---|-----------------------|----------------------------|-----------------|-----------------------|---------------|
| | | Adición | Res Aprobatoria | | |
| Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental | 1.251.128.184 | | | 1.251.128.184 | |
| SUBTOTAL | 2.829.809.394 | 0.00 | | 2.829.809.394 | |
| TOTAL | 16.609.466.867 | 740.766.196 | | 17.350.233.063 | |

ARTÍCULO 2° Exhortar a los responsables de la ejecución de los proyectos, para que inicien con la formulación de los Planes Operativos en las herramientas tecnológicas o los medios que defina la Corporación;

ARTÍCULO 3° La presente Resolución rige a partir de su expedición;

Comuníquese y Cúmplase


VANESSA PAREDES ZUNIGA
 Directora General

| | NOMBRE | FIRMA | FECHA |
|-----------|-------------------------|---|------------|
| Proyectó: | Nelson Morales Restrepo |  | 27/12/2022 |
| Aprobó: | Iván Restrepo Valencia |  | 27/12/2022 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.